

## 1 IMPORTANCIA Y PRIORIDAD EN ACCIONES

*Dar importancia a las acciones del 1 al 4 (siendo 1 nada importante, 2 poco importante, 3 importante, 4 muy importante)*

*Numerar según prioridad a las acciones en la última columna*

### 1.1 ACCIONES PROPUESTAS EN LA AGRICULTURA

#### ACCIONES PROPUESTAS EN EL PEHSP-FUE

##### I. AGRICULTURA

N.º	ACCIÓN	IMPORTANCIA	PRIORIDAD
31.1	Impulsar que por parte del Gobierno de Canarias y el apoyo del Cabildo de Fuerteventura se confeccione un estudio (o culminar los estudios iniciados) que permita conocer la <b>tipología y volumen de la dieta actual de productos agrícolas sin procesar</b> por el conjunto de los habitantes (residentes y turistas) de la isla.		
31.2	Impulsar que por parte del Gobierno de Canarias y el apoyo del Cabildo de Fuerteventura un estudio encaminado a conocer el <b>consumo detallado de productos agrícolas destinados a una dieta sana</b> por los residentes en la isla (incluyendo visitantes) y en las principales zonas urbanas de la misma en diferentes supuestos de evolución de la población (tipos de alimentos, cantidades per cápita y totales)		
31.3	Impulsar que por parte del Gobierno de Canarias y el apoyo del Cabildo de Fuerteventura se confeccione un estudio (o culminar los estudios iniciados) que permita conocer la <b>dependencia del exterior de los productos alimenticios agrícolas consumidos en la isla</b> : tipos, consumos de cada uno en la población autóctona y la turística, lugares de procedencia, cadena de conservación, costes, etc. sobre los que sustentar todas las acciones de protección e impulso del sector. Así mismo conocer las vulnerabilidades que sobre la importación y conservación de estos productos pueda suponer para la garantía de alimentación y la sostenibilidad de la isla.		
31.4	Impulsar que por parte del Gobierno de Canarias y el apoyo de Cabildo de Fuerteventura se confeccione un estudio que permita conocer la <b>dependencia de la producción agraria canaria de los costes de la energía</b> (producción, conservación y transporte) en diferentes escenarios de variación de los costes de la misma, sobre los que sustentar las acciones más adecuadas <b>para la potenciación del sector en el supuesto de una posible crisis energética</b> (incluyendo los productos de exportación). En particular conocer las <b>repercusiones que puede tener una producción agrícola sustentada, exclusivamente, en el empleo de energías renovables de cara a la exportación</b> a la UE (en un escenario de crisis energética los invernaderos calefaccionados y con iluminación artificial del continente europeo, posiblemente insostenibles para cultivos de invierno).		
31.5	Confeccionar por parte del Cabildo de Fuerteventura un estudio encaminado a definir los <b>recursos necesarios en tipos de cultivos, suelo, agua y tecnologías para cubrir el consumo de la población residente y visitantes</b> actual y futura en condiciones técnicas y económicas factibles (En este trabajo se ha realizado un avance de este importante tema). Incluye la recuperación de las tierras agrícolas abandonadas y la protección del suelo rústico		
31.6	Confeccionar por parte del Cabildo de Fuerteventura un estudio (o culminar los estudios iniciados) que permita determinar los <b>cultivos más interesantes, tradicionales o nuevos</b> , a instalar en Fuerteventura <b>con destino al consumo interno y a la exportación, con especial énfasis en el tomate tradicional como producto de excelencia</b> del campo majorero (tipos de cultivos, volúmenes posibles, superficies necesarias, agua		

	necesaria, tecnologías, mercados, etc.)		
3I.7	Confeccionar por parte del Cabildo de Fuerteventura un estudio (o culminar los estudios iniciados) encaminado a conocer las <b>potencialidades de incrementar la agricultura ecológica</b> en la isla (tipología de cultivos, demandas potenciales y mercados, necesidades suelo y de agua, costes de producción, vías de comercialización, etc.), con destino al consumo interno y a la exportación.		
3I.8	Impulsar que por parte del Gobierno de Canarias y el apoyo de Cabildo de Fuerteventura se confeccione un estudio que permita conocer la potencial demanda (interna y externa) de <b>productos alimenticios destinados a una dieta especial</b> NAOS (Nutrición, Actividad Física y Prevención de la Obesidad), dietéticos, de régimen, enfermos, mayores, etc.		
3I.9	Confeccionar por parte del Cabildo de Fuerteventura un estudio que permita determinar las posibilidades de ciertos <b>cultivos agrícolas susceptibles de una transformación industrial</b> (incluyendo la IV gama).		
3I.10	Confeccionar por parte del Cabildo de Fuerteventura un estudio encaminado a determinar la configuración de <b>Parques de Recursos Tecnológicos Agrícolas</b> al servicio de la agricultura en la isla (maquinaria modificada accionada por energías renovables, herramientas, productos fitosanitarios, etc.) que podrían ponerse al servicio de los pequeños agricultores. (Formación previa y uso vía TIC)		
3I.11	Confeccionar por parte del Cabildo de Fuerteventura el proyecto de un <b>Sistema de Cultivo Tecnificado blindado frente al cambio climático y de mínimo impacto ambiental</b> de propósito demostrativo (y por tanto, visitable). (control total vía TIC en línea con una agricultura 4.0) (Cultivo altamente tecnificado, totalmente cerrado, con cerramiento resistente a temporales, blindado frente al cambio climático mediante el control interno de temperatura, humedad y nivel de CO2, con mínimos tratamientos químicos, con el uso exclusivo de energías renovables, etc. En definitiva, un sistema de cultivo de máxima resiliencia y sostenibilidad)		
3I.12	Confeccionar por parte del Cabildo de Fuerteventura el proyecto de un <b>Sistema de Conservación de productos agrícolas frescos</b> (frigorífico) accionado exclusivamente por energías renovables de propósito demostrativo		
3I.13	Confeccionar por parte del Cabildo de Fuerteventura los proyectos de <b>plantas desaladoras de agua de mar accionadas exclusivamente por energías renovables</b> al servicio exclusivo de la agricultura (y ganadería) de Fuerteventura (en línea con la desarrollada para Pozo Negro) y las correspondientes redes de agua de riego y depósitos de almacenamiento		
3I.14	Confeccionar por parte del Cabildo de Fuerteventura un estudio encaminado a <b>asegurar la disponibilidad de agua en los cultivos centralizados y dispersos</b> mediante depósitos particulares asociados a los mismos (tipología, depósitos necesarios, volúmenes a almacenar, formas de financiación, etc.) (Permite disminuir las necesidades de almacenamiento público, amortiguar los impactos de los problemas en las plantas desaladoras, almacenar aguas de lluvia, etc.)		
3I.15	Confeccionar por parte del Cabildo de Fuerteventura los estudios pertinentes tendentes a definir la composición y viabilidad de crear <b>Centros de Recepción, Preparación y Reexpedición de Productos Agrícolas</b> directamente al consumidor final (una agricultura de IV gama o un paso más de las actividades actuales de la empresa pública GMR Canarias). (Uso vía TIC)		
3I.16	Confeccionar por parte del Cabildo de Fuerteventura los estudios pertinentes encaminados a conocer la viabilidad de instalar en la isla varias <b>Células Alimentarias de Fuerteventura</b> (concentran actividades y servicios agrícolas, mejoran las sinergias entre ellas, disminuyen las necesidades de infraestructuras, disminuyen al mínimo los impactos medioambientales sobre el territorio y acercan la producción al consumo, todo ello en línea con una agricultura 4.0) (comprenden viales, aparcamientos, instalaciones de energía y de agua, edificios de empresas y otros, etc.).		
3I.17	Confeccionar por parte del Cabildo de Fuerteventura un estudio que permita impulsar el <b>reciclado integral del sector agrícola - ganadero</b> de la isla mediante la producción de forrajes y abonos naturales utilizando para ello aguas regeneradas con un tratamiento terciario		
3I.18	Confeccionar por parte del Cabildo de Fuerteventura un estudio tendente a <b>añadir valor a todos los productos agrarios de la isla</b> mediante la definición de los cuidados en su producción, manipulación, la presentación, la comercialización utilizando para ello certificados de calidad y <b>"etiquetado de impactos"</b> (etiquetas de empleo local, de impacto ecológico), etc. (mediante el uso apropiado de las TIC)		
3I.19	Confeccionar por parte del Cabildo de Fuerteventura un estudio (o culminar los estudios iniciados) que determine las <b>mejores fórmulas para</b>		

	<b>garantizar el consumo de los productos agrícolas insulares:</b> garantía de mercados mediante pactos de compra o contratos agrarios con comercios colaboradores, comedores escolares, restaurantes, etc., campañas de promoción de los mismos, etc., dentro y fuera de la isla		
3I.20	Impulsar que por parte del Gobierno de Canarias (y el Parlamento de Canarias) se confeccione un estudio para determinar las <b>fórmulas jurídicas y financieras que permitan “recapitalizar” el sector agrícola de exportación</b> (por ejemplo, mediante la asociación con la explotación de energía eólica o solar).		
3I.21	Impulsar que por parte del Gobierno de Canarias (y el Parlamento de Canarias) se confeccione un estudio para determinar las <b>fórmulas jurídicas y financieras que permitan “trasladar rentas de otros sectores” al sector agrícola tradicional</b> de las islas y en particular a Fuerteventura en función de los valores paisajísticos y medioambientales a él asociados (especialmente del turismo, pero no exclusivamente).		
3I.22	Impulsar que por parte del Gobierno de Canarias y el apoyo de Cabildo de Fuerteventura se confeccione un estudio que permita conocer las posibilidades de <b>colaboración con instituciones y empresas del exterior para compartir experiencias y proyectos</b> en el campo del desarrollo sostenible de la agricultura		
3I.23	Confeccionar por parte del Cabildo de Fuerteventura <b>Planes Holísticos Sectoriales Agrarios</b> para el impulso producciones agrícolas de excelencia en toda la cadena de producción hasta el consumidor final		
3I.24	Confeccionar por parte del Cabildo de Fuerteventura un estudio encaminado a la <b>localización geográfica y configuración de las células alimentarias</b> de Fuerteventura en una situación, contenido y tamaño adaptados a las células de consumo de la isla en el marco de una máxima proximidad entre la producción y el consumo. (conformando la red de células alimentarias de Fuerteventura)		
3I.25	Confeccionar por parte del Cabildo de Fuerteventura las <b>normativas pertinentes, desde el punto de vista territorial</b> , para la posterior creación de tales grandes Parques de Cultivos Tecnificados en la isla. (En combinación si es posible con las plataformas energéticas de energías renovables para optimizar el uso del territorio)		
3I.26	Impulsar que por parte del Gobierno de Canarias (y del Parlamento de Canarias) se confeccione un estudio encaminado a definir las <b>fórmulas jurídicas y financieras apropiadas para que los pequeños y medianos agricultores de Fuerteventura (y de toda Canarias) tengan acceso a estas instalaciones tecnificadas</b> (Parque de Cultivos Tecnificados) permitiendo la <b>máxima “socialización” (reparto) de la riqueza que suponen este tipo de producciones agrarias</b> (lo cual inducirá una mayor “estabilidad social).		
3I.27	Impulsar que por parte del Gobierno de Canarias (y del Parlamento de Canarias) se confeccione un estudio encaminado a <b>reestructurar la propiedad de suelos</b> agrícolas en los casos de fragmentación de estos que haya conducido al abandono		
3I.28	Impulsar por parte del Cabildo de Fuerteventura la creación de un <b>banco de semillas agrícolas tradicionales y su conservación en germoplasma</b> para evitar los perjuicios de una hibridación con semillas alóctonas y mantener el patrimonio etnográfico de Fuerteventura y la adaptación de estas semillas a los ambientes semiáridos de Fuerteventura, con mayor relevancia en estos momentos de transición climática derivada del cambio climático en regiones áridas		
3I.29	Impulsar por parte del Cabildo de Fuerteventura un estudio destinado al <b>mantenimiento del tradicional cultivo en gaviás suministrada de agua de lluvia a través de caños desde las cuencas de alcogida</b> . Dado el progresivo descenso en las lluvias producido por el cambio climático este estudio debe contemplar usos alternativos de este importante recurso de suelo fértil en cultivos de regadío que no interfieran con el uso tradicional		
3I.30	Impulsar por parte del Cabildo de Fuerteventura un estudio destinado a crear una <b>unidad insular de lucha integrada contra plagas</b> que minimice el uso de productos químicos y maximice la lucha biológica y que esté al servicio de todos los agricultores de Fuerteventura, desde pequeños a grandes.		
3I.31	Impulsar por parte del Cabildo de Fuerteventura los <b>agro-bosques comestibles diversificados (BCD)</b> . Se trata de sistemas compuestos por diversas especies vegetales, las cuales, de acuerdo a su condición y propósito, se ubican en diferentes pisos (consorcios) y alturas (estratos), donde partiendo de las especies pioneras de ciclo corto, se crean las condiciones necesarias y específicas para el establecimiento del		

	siguiente grupo de especies vegetales y así sucesivamente hasta llegar al último piso o consorcio donde dominan las especies primarias o los llamados bosques clímax.		
3I.32	Impulsar por parte del Cabildo de Fuerteventura y el apoyo del Gobierno de Canarias un estudio encaminado a conocer las posibilidades del sector agrícola de Fuerteventura de cara a la <b>recarga de los acuíferos y la sustracción de CO2</b> de la atmósfera (cada cm <sup>3</sup> de tierra agrícola es capaz de contener hasta 0,30 gramos de Carbono, convirtiéndose en el principal sumidero de CO <sub>2</sub> )		
3I.33	Ejecutar por parte de la iniciativa privada y el apoyo público las acciones derivadas del relanzamiento del sector agrícola de Fuerteventura (nuevos cultivos, cultivos ecológicos, cultivos para dietas especiales, etc.).		
3I.34	Proyectar, ejecutar y mantener en su caso por parte de la iniciativa privada y el apoyo público si fuera preciso los Parques de Recursos tecnológicos Agrícolas que sean necesarios en Fuerteventura		
3I.35	Proyectar, ejecutar y mantener por parte del Cabildo de Fuerteventura un sistema de cultivo tecnificado blindado frente al Cambio climático de propósito demostrativo.		
3I.36	Proyectar, ejecutar y mantener por parte del Cabildo de Fuerteventura un sistema de conservación de alimentos frescos con energías renovables		
3I.37	Proyectar, ejecutar y mantener las plantas desaladoras de agua de mar accionadas exclusivamente por energías renovables al servicio exclusivo de la agricultura en Fuerteventura		
3I.38	Proyectar, ejecutar y mantener por parte de la iniciativa privada y el apoyo los depósitos de acumulación de agua con destino a la agricultura que sean precisos		
3I.39	Proyectar, ejecutar y mantener por parte de la iniciativa privada y el apoyo público si fuera preciso los Parques de Cultivos Tecnificados que sean necesarios en Fuerteventura		
3I.40	Proyectar, ejecutar y mantener en su caso por parte de la iniciativa privada y el apoyo público si fuera preciso los Centros de Recepción, Preparación y Reexpedición de Productos Agrícolas que sean necesarios en Fuerteventura.		
3I.41	Proyectar, ejecutar y mantener en su caso por parte de la iniciativa privada y el apoyo público si fuera preciso las Células Alimentarias de Fuerteventura (comprende viales, aparcamientos, instalaciones de energía y de agua, edificios de empresas y otros, etc.).		
3I.42	Proyectar, ejecutar y mantener por parte de la iniciativa privada y el apoyo público si fuera preciso las instalaciones para la Producción de forrajes y de abonos orgánicos de Fuerteventura		
3I.43	Desarrollar por parte de la iniciativa privada y el apoyo de la pública las acciones de colaboración con instituciones y empresas del exterior para compartir experiencias y proyectos		
3I.44	Proyectar, ejecutar y mantener por parte del Cabildo de Fuerteventura el banco de semillas agrícolas tradicionales y su conservación en germoplasma		
3I.45	Ejecutar por parte del cabildo de Fuerteventura y la iniciativa privada los arreglos necesarios (y mantener las acciones actuales) para la recuperación de los cultivos tradicionales y adaptarlos a condiciones de regadío		
3I.46	Poner en marcha por parte del Cabildo de Fuerteventura la Unidad Insular de Lucha contra Plagas		

## 1.2 ACCIONES PROPUESTAS EN LA GANADERÍA

### ACCIONES PROPUESTAS EN EL PEHSP-FUE

#### II. GANADERÍA

N.º	ACCIÓN	IMPORTANCIA	PRIORIDAD
3II.1	Impulsar que por parte del Gobierno de Canarias y el apoyo del Cabildo de Fuerteventura se confeccione un estudio (o culminar los estudios iniciados) que permita conocer la <b>tipología y volumen de la dieta actual de productos ganaderos sin procesar</b> por el conjunto de los habitantes (residentes y turistas) de la isla.		
3II.2	Impulsar que por parte del Gobierno de Canarias y el apoyo del Cabildo de Fuerteventura un estudio encaminado a conocer el <b>consumo detallado de productos ganaderos destinados a una dieta sana</b> por los residentes en la isla (incluyendo visitantes) y en las principales zonas urbanas de la misma en diferentes supuestos de evolución de la población (tipos de alimentos, cantidades per cápita y totales)		
3II.3	Impulsar que por parte del Gobierno de Canarias se confeccione un estudio (o culminar los estudios iniciados) que permita conocer la <b>dependencia del exterior de los productos alimenticios ganaderos consumidos en la isla</b> (tipos, consumos por la población autóctona y por la flotante, lugares de procedencia, cadena de conservación, etc.) sobre los que sustentar todas las acciones de protección e impulso del sector.		
3II.4	Impulsar que por parte del Cabildo de Fuerteventura y el apoyo del Gobierno de Canarias se confeccione un estudio (o culminar los estudios iniciados) que permita conocer las <b>posibilidades de incrementar la producción ganadera en la isla y en especial la cría de pollos, conejos y otras especies comestibles.</b>		
3II.5	Impulsar que por parte del Cabildo de Fuerteventura y el apoyo del Gobierno de Canarias se confeccione un estudio (o culminar los estudios iniciados) que permita la máxima <b>aplicación de las energías renovables al sector ganadero insular</b> (incluyendo la obtención de agua desalada) (situación actual y posibilidades de futuro)		
3II.6	Impulsar que por parte del Cabildo de Fuerteventura y el apoyo del Gobierno de Canarias se confeccione un estudio (o culminar los estudios iniciados) que permita que todas las <b>instalaciones ganaderas insulares estén modernizadas y aseguren el máximo confort para los animales</b>		
3II.7	Confeccionar por parte del Cabildo de Fuerteventura un estudio (o culminar los estudios iniciados) que permita conocer las <b>posibilidades de que la cabaña ganadera insular se alimente con los propios recursos agrícolas generados en la isla.</b>		
3II.8	Confeccionar por parte del Cabildo de Fuerteventura un estudio que permita determinar qué productos ganaderos de la isla tienen <b>posibilidades para su transformación industrial</b> de cara al mercado interior y a la exportación (además del queso).		
3II.9	Confeccionar por parte del Cabildo de Fuerteventura un estudio tendente a <b>incrementar el valor de los productos ganaderos</b> de la isla mediante la definición de los cuidados, la presentación, la comercialización, las <b>etiquetas de impactos (empleo y otros)</b> y los efectos “industriales inducidos” de todos los productos ganaderos de Fuerteventura.		
3II.10	Confeccionar por parte del Cabildo de Fuerteventura un estudio que permita impulsar el <b>reciclado integral (cierre del ciclo) del sector agrícola - ganadero</b> de la isla (especialmente en la minimización y utilización de desechos, la producción de abonos naturales, el uso de los purines restos vegetales, lodo, etc., en digestores anaeróbicos o gasificadores para producción de biogás convertible en electricidad o movilidad de vehículos, etc.).		
3II.11	Confeccionar por el Cabildo de Fuerteventura (continuar con los estudios y actuaciones en curso) un estudio actualizado en el marco del PEHSP-FUE que permita determinar el papel a jugar por la <b>ganadería tradicional de costa</b> como realidad etnográfica que no debe desaparecer		
3II.12	Confeccionar por parte del Cabildo de Fuerteventura un estudio que permita consolidar en la isla un <b>centro de sementales y la comercialización de su genética</b> de las principales razas autóctonas, especialmente la cabra majorera y el camello		
3II.13	Ejecutar por parte de la iniciativa privada y el apoyo público si fuera precisa la máxima aplicación de las energías renovables al sector ganadero insular		
3II.14	Ejecutar por parte de la iniciativa privada y el apoyo público si fuera precisa las acciones necesarias para que todas las instalaciones ganaderas insulares aseguren el máximo confort para los animales		

3II.15	Ejecutar por parte de la iniciativa privada y el apoyo público si fuera preciso las actividades para producción de piensos en la isla		
3II.16	Ejecutar por parte de la iniciativa privada y el apoyo público si fuera preciso las acciones derivadas del reciclado integral del sector agrícola – ganadero en Fuerteventura		
3II.17	Ejecutar y mantener por parte del Cabildo de Fuerteventura el Centro de sementales y comercialización de su genética		

### 1.3 ACCIONES PROPUESTAS EN LA PESCA

#### ACCIONES PROPUESTAS EN EL PEHSP-FUE

III. PESCA			
N.º	ACCIÓN	IMPORTANCIA	PRIORIDAD
3III.1	Impulsar que por parte del Gobierno de Canarias y el apoyo del Cabildo de Fuerteventura se confeccione un estudio (o culminar los estudios iniciados) que permita conocer la <b>tipología y volumen actual de productos pesqueros sin procesar</b> (y su tendencia hacia una dieta sana) por el conjunto de los habitantes (residentes y turistas) de la isla.		
3III.2	Impulsar que por parte del Gobierno de Canarias y el apoyo del Cabildo de Fuerteventura se confeccione un estudio (o culminar los estudios iniciados) que permita conocer la <b>tipología y volumen de la pesca obtenida en los caladeros de la isla</b> en relación al total consumido.		
3III.3	Confeccionar por parte del Cabildo de Fuerteventura y el Gobierno de Canarias (o actualizar el existente) un <b>Plan Estratégico Sectorial Integral</b> que permita la explotación óptima y sostenible de la pesca en el litoral de la isla: barcos, infraestructuras terrestres incluyendo energías renovables, formación, comercialización, etc.)		
3III.4	Confeccionar por parte del Cabildo de Fuerteventura y el Gobierno de Canarias un estudio encaminado a <b>“añadir valor” a la pesca en Fuerteventura</b> en relación con el turismo (pesca desde barcos, submarina y con caña).		
3III.5	Proyectar, ejecutar y mantener por parte de los Organismos Públicos competentes todas las acciones derivadas del Plan Estratégico Integral del sector pesquero de Fuerteventura		

### 1.4 ACCIONES PROPUESTAS EN LA PISCICULTURA Y ACUICULTURA

#### ACCIONES PROPUESTAS EN EL PEHSP-FUE

IV. ACUICULTURA			
N.º	ACCIÓN	IMPORTANCIA	PRIORIDAD
3IV.1	Impulsar que por parte del Gobierno de Canarias y el apoyo del Cabildo de Fuerteventura se confeccione un estudio (o culminar los estudios iniciados) que permita conocer la <b>tipología y volumen de pescados, mariscos y algas comestibles procedentes de piscifactorías consumidos en la isla</b> (y su tendencia hacia una dieta sana) en relación al total consumido		
3IV.2	Impulsar que por parte del Gobierno de Canarias y el apoyo del Cabildo de Fuerteventura se confeccione un estudio (o culminar los estudios iniciados) que permita conocer la <b>tipología y volumen de pescados, mariscos y algas comestibles generados en las piscifactorías de la isla</b> en relación al total consumido (en la actualidad y la potencialidad futura)		
3IV.3	Confeccionar por parte del Cabildo de Fuerteventura un estudio que permita determinar qué productos de piscifactorías de la isla tienen		

	<b>posibilidades para su transformación industrial</b> de cara al mercado interior y a la exportación. En especial la producción de microalgas utilizando en parte aguas residuales procedentes de la industria agraria		
3IV.4	Impulsar que por parte del Gobierno de Canarias se confeccione el proyecto de un <b>“Parque Bioindustrial Marino Integral”</b> , en tierra, conteniendo piscifactorías para peces, mariscos (mejillones y lapas propias de la isla) y cultivos de algas (con la posibilidad de estar integrados en cultivos agrícolas tecnificados), totalmente accionado a partir de energías renovables, parcelado, con calles de tránsito, redes de suministro de agua salada, energía eléctrica y otras etc.). Aplicar tal estudio a la isla de Fuerteventura		
3IV.5	Confeccionar por parte del Cabildo de Fuerteventura y el apoyo del Gobierno de Canarias un estudio que permita conocer las posibilidades de instalaciones de acuaponía en la isla		
3IV.6	Ejecutar, mantener y explotar por parte de la iniciativa privada y el apoyo público si fuera preciso el Parque Bioindustrial Marino Integral de Fuerteventura		

## 1.5 ACCIONES PROPUESTAS EN LA GLOBALIDAD

### ACCIONES PROPUESTAS EN EL PEHSP-FUE

#### G. GLOBALIDAD

Nº	ACCIÓN	IMPORTANCIA	PRIORIDAD
3G.1	Impulsar desde el Cabildo de Fuerteventura que por parte del Gobierno de Canarias se confeccione un estudio encaminado a <b>disminuir los desperdicios alimentarios</b> mediante el aprovechamiento de estos productos (previamente certificada su calidad) en bancos de alimentos, así como su transformación en productos utilizables cuando sea posible (puede asociarse al Centro de Recepción, Preparación y Reexpedición)		
3G.2	Impulsar desde el Cabildo de Fuerteventura que por parte del Gobierno de Canarias se confeccione un estudio encaminado a aplicar en la isla las técnicas de Blue Economy y la producción dentro de un enfoque sistémico al sector primario a fin de mejorar su rentabilidad, disminuir sus costes, aumentar su resiliencia y resolver el problema de los residuos		
3G.3	Confeccionar por parte del Cabildo de Fuerteventura y el gobierno de Canarias el <b>Mapa del Sector Primario de Fuerteventura</b> , totalmente digitalizado y abierto, que incluya todos los datos relacionados con las diferentes actividades agrícolas, ganaderas y pesqueras: mapa cartográfico, mapa de suelos, mapa de cultivos y actividades ganaderas con toda la información de producciones, propiedad, etc. (Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas (SIGPAC))		
3G.4	Confeccionar por parte del Cabildo de Fuerteventura un estudio encaminado a determinar las necesidades energéticas de todo el sector primario de Fuerteventura a partir de energías renovables, tanto solar como eólica e incluyendo los sistemas de acumulación energética, creación de microrredes, etc.		
3G.5	Impulsar desde el Cabildo de Fuerteventura que por parte del Gobierno de Canarias se confeccione un estudio encaminado a determinar las <b>necesidades de TIC relacionadas con el sector primario</b> en Fuerteventura (conexión directa productores –consumidores mediante fibra óptica, tecnificación del sector, control y gestión de la producción, etc., en el marco de una agricultura 4.0 sostenible y al servicio de los habitantes de Fuerteventura)		
3G.6	Confeccionar por parte del Cabildo de Fuerteventura un estudio sobre la posibilidad de crear <b>Parques Agrarios en Fuerteventura</b> (Betancuria y otros)		
3G.7	Impulsar que por parte del Gobierno de Canarias y el Cabildo de Fuerteventura se confeccione un estudio que permita conocer los impactos sobre el sector primario de una oferta turística asociada al mismo ( <b>Turismo Rural y Complejos Agro Residenciales</b> )		

3G.8	Confeccionar por parte del Cabildo de Fuerteventura un estudio que defina el <b>impacto social del sector primario de Fuerteventura</b> sobre los más desfavorecidos creando un <b>Banco de Alimentos</b> en la isla (centralizado o en diversos puntos)		
3G.9	Confeccionar por parte del Cabildo de Fuerteventura y Ayuntamientos un estudio (o culminar los estudios iniciados) encaminado a <b>mejorar los impactos medioambientales del sector primario de Fuerteventura</b> mediante la recuperación o eliminación de instalaciones abandonadas y la implantación de mini bosques con la técnica de Miyawaki)		
3G.10	Impulsar desde el Cabildo de Fuerteventura que por parte del Gobierno de Canarias se confeccione un estudio encaminado a determinar las <b>formaciones necesarias para impulsar el sector primario</b> de Fuerteventura (tipos de estudios, contenidos, metodologías, instalaciones y equipamientos, profesorado, etc. de forma que pueda disponerse de personal insular cualificado antes de iniciar los nuevos cultivos tecnificados y no tener que recurrir a personas del exterior		
3G.11	Confeccionar por parte del Cabildo de Fuerteventura un estudio encaminado a utilizar el sector primario de Fuerteventura como medio de apoyo al desarrollo de este sector en zonas desfavorecidas mediante la creación de una <b>Escuela del Mundo</b> en la isla		
3G.12	Impulsar desde el Cabildo de Fuerteventura que por parte del Gobierno de Canarias se confeccione un estudio encaminado a determinar las <b>necesidades de I+D relacionadas con el sector primario</b> en Fuerteventura (líneas principales, investigadores, instalaciones, etc.)		
3G.13	Impulsar desde el Cabildo de Fuerteventura que por parte del Gobierno de Canarias se confeccione un estudio encaminado a determinar los <b>nichos de empleo</b> derivados del impulso del sector primario de Fuerteventura		
3G.14	Impulsar desde el Cabildo de Fuerteventura que por parte del Gobierno de Canarias se confeccione un estudio encaminado confeccionar un <b>Plan Especial de Empleo</b> del Sector Primario en Fuerteventura		
3G.15	Impulsar que por parte del Gobierno de Canarias (y del Parlamento de Canarias) se confeccione un estudio encaminado a fomentar <b>iniciativas de gestión común</b> de actividades del sector primario. Entre ellas y como de máxima importancia la creación de un Consorcio de Regantes		
3G.16	Impulsar desde el Cabildo de Fuerteventura que por parte del Gobierno de Canarias se confeccione un estudio encaminado al <b>Fomento de la Iniciativa Empresarial</b> relacionada con el sector primario entre los jóvenes (o mayores) de Fuerteventura de modo que sean estos los impulsores de las nuevas empresas por sí mismos o conjuntamente con otros empresarios que puedan venir del exterior.		
3G.17	Impulsar desde el Cabildo de Fuerteventura que por parte del Gobierno de Canarias se confeccione un estudio encaminado al <b>sostenimiento de las empresas de reciente creación</b> (o las actuales en crisis) en el sector primario de Fuerteventura		
3G.18	Confeccionar por parte del Cabildo de Fuerteventura un estudio encaminado a crear un <b>Centro de Servicios a las empresas</b> del sector primario de Fuerteventura con una sede central y otras secundarias en las diferentes células alimentarias de la isla.		
3G.19	Impulsar desde el Cabildo de Fuerteventura que por parte del Gobierno de Canarias con el concurso de las organizaciones empresariales y sindicales se confeccione un <b>Catálogo de Iniciativas de Negocio</b> y las necesidades y recursos asociados a las mismas en el marco del PEHSP-FUE que sirvan de referencia para los nuevos emprendedores		
3G.20	Impulsar desde el Cabildo de Fuerteventura que por parte del Gobierno de Canarias se confeccione un estudio encaminado a <b>adaptar los instrumentos financieros actuales</b> (REF, REA, POSEI, RIC, ZEC, etc.) a las nuevas necesidades y realidades derivadas de la puesta en marcha del PEHSP-FUE		
3G.21	Impulsar desde el Cabildo de Fuerteventura se favorezca la <b>regulación de las explotaciones agrícolas y ganaderas carentes de título habilitante</b> o licencia de apertura		
3G.22	Impulsar que por parte del Gobierno de Canarias se confeccione un programa de asesoramiento, ayudas y facilidades administrativas mediante una <b>Agencia o ventanilla única</b> (o se impulsen las existentes) para la implementación de nuevas explotaciones agrícolas y ganaderas, a cualquier nivel, y en especial para la recuperación de las abandonadas.		
3G.23	Confeccionar por parte del Cabildo de Fuerteventura una campaña encaminada a <b>divulgar el PEH-SP-FUE y asegurar los apoyos precisos para su desarrollo</b> mediante las declaraciones y aprobaciones pertinentes: población de la isla en general, trabajadores y empresarios del		

	sector, ayuntamientos de la isla, Corporación Insular en pleno, Gobierno de Canarias, Parlamento de Canarias, Gobierno de España, Gobierno de la Unión Europea		
3G.24	Confeccionar por parte del Cabildo de Fuerteventura un estudio encaminado a crear la <b>Agencia del PEHDS-SP de Fuerteventura</b>		
3G.25	Confeccionar por parte del Cabildo de Fuerteventura un estudio encaminado a crear el <b>Foro del PEHDS-SP de Fuerteventura</b>		
3G.26	Confeccionar por parte del Cabildo de Fuerteventura un estudio encaminado a crear el <b>Observatorio del PEHDS-SP de Fuerteventura</b>		
3G.27	Establecer por parte del Cabildo de Fuerteventura y del Gobierno de Canarias <b>premios y menciones públicas a particulares y empresas</b> que destaquen por <b>sus buenas prácticas en la agricultura, ganadería y pesca en Fuerteventura</b> .		
3G.28	Confeccionar por parte del Cabildo de Fuerteventura y del Gobierno de Canarias la <b>web “Sector Primario y Sostenibilidad de Fuerteventura”</b> que informe al público en general sobre la situación de la agricultura, ganadería y pesca en la isla (producción, consumos, importaciones, costes, etc., con el uso de las correspondientes TIC) (Incluida como banner en las webs de Cabildo y Ayuntamientos)		
3G.29	Proyectar, construir y mantener por parte de la iniciativa privada y el apoyo de la pública los servicios e instalaciones destinadas al aprovechamiento de los desperdicios alimentarios		
3G.30	Mantener actualizado el Mapa del Sector Primario de Fuerteventura		
3G.31	Completar, en su caso, las acciones necesarias para que las TIC estén disponibles		
3G.32	Ejecutar (construir y mantener) por parte de la iniciativa pública y apoyo de la privada los Bancos de alimentos de Fuerteventura.		
3G.33	Ejecutar por parte de la iniciativa privada y el apoyo público el programa de mejora de los impactos medioambientales del sector primario de Fuerteventura mediante la recuperación o eliminación de instalaciones abandonadas y la implantación de mini bosques con la técnica de Miyawaki)		
3G.34	Proyectar, construir y mantener por parte de la iniciativa privada los Complejos Agro Residenciales que sean precisos en Fuerteventura		
3G.35	Impartir las formaciones necesarias, a todos los niveles, para impulsar el sector primario de Fuerteventura		
3G.36	Crear, mantener y explotar el Escuela del Mundo de Fuerteventura		
3G.37	Impulsar las acciones de I+D necesarias para impulsar el sector primario de Fuerteventura		
3G.38	Poner en marcha y sostener por parte del Gobierno de Canarias y el Cabildo de Fuerteventura el Plan Especial de Empleo del Sector primario en Fuerteventura en el marco del PEHSP-FUE		
3G.39	Poner en marcha y sostener por parte del Gobierno de Canarias y el Cabildo de Fuerteventura el Programa para el Fomento de la Iniciativa Empresarial en el sector primario entre los jóvenes y mayores Graduados		
3G.40	Poner en marcha y sostener por parte del Gobierno de Canarias y el Cabildo de Fuerteventura el Programa Específico para el Impulso y Sostenimiento Inicial de las Empresas creadas en el marco del PEHSO-FUE		
3G.41	Proyectar, ejecutar y mantener por parte del Cabildo de Fuerteventura el Centro de Servicios Profesionales del sector primario de Fuerteventura con sus tres sedes		
3G.42	Crear y mantener la agencia o ventanilla única del sector primario de Fuerteventura		
3G.43	Crear y mantener la Agencia del PEHDS-SP de Fuerteventura		
3G.44	Crear y mantener el Foro del PEHDS-SP de Fuerteventura		
3G.45	Crear y mantener el Observatorio del PEHDS-SP de Fuerteventura		
3G.46	Conceder cada año por parte de la iniciativa pública y privada los premios a las mejores prácticas agrícolas, ganaderas y pesqueras en Fuerteventura		
3G.47	Mantener, por parte del Gobierno de Canarias, la web “Sector Primario y Sostenibilidad de Fuerteventura”		

## 2 ANÁLISIS DAFO

Completar el cuadro del DAFO, añadiendo propuestas en la casilla correspondiente, o bien modificando las existentes (haciendo referencia a la numeración del documento principal)

### 2.1 DAFO AGRICULTURA

ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
ASPECTOS NEGATIVOS	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>	
ASPECTOS POSITIVOS	<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	

## 2.2 DAFO GANADERÍA

ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
ASPECTOS NEGATIVOS	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>	
ASPECTOS POSITIVOS	<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	

## 2.3 DAFO PESCA

ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
ASPECTOS NEGATIVOS	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>	
ASPECTOS POSITIVOS	<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	

## 2.4 DAFO ACUICULTURA

ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
ASPECTOS NEGATIVOS	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>	
ASPECTOS POSITIVOS	<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	

## 2.5 DAFO GLOBALIDAD

ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
ASPECTOS NEGATIVOS	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>	
ASPECTOS POSITIVOS	<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	